



REGLAMENTO DE USO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE PAREJA TEMPORADA 2022

OBLIGACIONES:

- Ducharse antes de bañarse.
- Evitar juegos y prácticas peligrosas (zambullidas, saltos...).
- Respetar el baño y estancia de los demás. Se deberán respetar las normas generales de seguridad e higiene en los vasos de la piscina e instalaciones anexas, se evitarán conductas que puedan poner en riesgo la seguridad propia o la de otros usuarios
- Mantener en perfectas condiciones higiénicas la piscina.
- Utilización de chanclas o zapatillas de baño individual y de uso exclusivo en los locales destinados a vestuarios y aseos.
- Los niños deberán estar acompañados en todo momento por un familiar o adulto responsable de su custodia, principalmente en las inmediaciones de los vasos.
- Se deberán respetar en todo caso las indicaciones del socorrista o personal de la piscina para el buen funcionamiento de las mismas.

PROHIBICIONES:

- Entrada en la zona de baño con ropa o calzado de calle.
- Comer, fumar o beber en la zona de baño.
- Introducir recipientes de vidrio o material cortante en el recinto de la piscina.
- Abandonar desperdicios o basuras en todo el recinto debiendo utilizarse papeleras u otros recipientes destinados al efecto.
- Acceso de animales en toda la instalación, a excepción de los animales adiestrados de las personas con algún tipo de disfunción visual.
- Entrada de personas con enfermedades infectocontagiosas.
- El uso de pelotas, hinchables de agua o cualquier otro objeto similar.
- Dejar hamacas, sillas o enseres particulares en vestuarios u otras dependencias de la piscina municipal.
- Acceder al bar si no se es usuario de la piscina municipal con la correspondiente entrada.

LAS PRESENTES NORMAS SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS USUARIOS, A FIN DE HACER UNA CORRECTA UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES Y EVITAR REISGOS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.

P/. Constitución, 1 - C. P. 19129 - Teléfono: 949 35 41 16 - 949 35 40 03 - Fax: 949 35 42 49

E-mail: ayuntamiento@pareja.es

Internet: www.pareja.es

<http://pareja.sedelectronica.es>



OTROS CONTENIDOS:

- HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: DE 12:00 H. A 20:00 H.
- AFORO MÁXIMO: 655 PERSONAS
- AFORO BAÑISTAS: 170
- PROFUNDIDAD MÍNIMA: 1,00 METROS
- PROFUNDIDAD MÁXIMA: 2,00 METROS

PRODUCTOS UTILIZADOS:

EMPRESA SUMINISTRADORA: QUÍMICA DEL CENTRO SA (QUICESA)

- CLORIX HIPO DESINFECTANTES AGUA PISCINA
- PISCINIL CLORIX MANTENIMIENTO/TRRATAMIENTO
- AG-500 ANTIALGAS
- BH-400 REDUCTOR DE PH
- LIMPIADOR PX-911

